



Gobernación
del Cauca



Gobernación
del Chocó



Gobernación
de Nariño



Gobernación
Valle del Cauca

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
OCAD REGIÓN PACÍFICO
ACTA DE REUNION No.001**

FECHA: 18 de Julio de 2012

LUGAR: Santiago de Cali, Edificio Palacio de San Francisco, Salón de Gobernadores.

ASISTENTES:

MIEMBROS

Gobierno Nacional:

PAULA ACOSTA	Directora (e) del Departamento Nacional de Planeación
MARIANA GARCÉS	Ministra de Cultura
MARÍA FERNANDA CAMPO	Ministra de Educación
SANDRA RUEDA	Delegada del Ministro de Transporte
PABLO ABBA VIERA	Delegado del Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Gobiernos Departamentales:

DANIEL LUNA FALS	Delegado del Gobernador del Cauca
LUIS GILBERTO MURILLO	Gobernador del Chocó
RAÚL DELGADO GUERRERO	Gobernador de Nariño
UBEIMAR DELGADO BLANDÓN	Gobernador del Valle del Cauca

Gobiernos Municipales:

GUSTAVO GIRÓN	Alcalde de Andalucía
MAURICIO MARTÍNEZ	Alcalde de El Cerrito
OSCAR ROSERO	Alcalde de Litoral de San Juan
CAMILO GÓMEZ	Alcalde de Sandoná
LUIS EDUARDO GRIJALBA	Alcalde de Santander de Quilichao
RODRIGO GUERRERO	Alcalde de Santiago de Cali
VÍCTOR GALLO ORTIZ	Alcalde de Tumaco
YOLANDA MENESES	Alcaldesa de Bolívar

INVITADOS PERMANENTES

ROBERTO ORTIZ	Representante a la Cámara
GILBERTO BETANCOURT	Representante a la Cámara
GUILLERMO GARCÍA	Senador de la República
JOSÉ DARÍO SALAZAR	Senador de la República

INVITADOS

CLAUDIO M. GALÁN	Director de Gobierno, Seguridad y Justicia del DNP
GUILLERMO TORRES	Asesor del Director General del DNP
JOHANNA PERILLA	Asesora de la Subdirectora General del DNP
HUGO MONTAÑO	Asesor del Alcalde de Tumaco
ARNOBIO CORDOBA	Asesor del Gobernador del Chocó
ALICIA RIOS HURTADO	Asesora del Gobernadora del Chocó
ZUNY DEL CASTILLO	Asesora del Gobernador de Nariño
EUGENIO ESTUPIÑAN	Delegado Adepas Nariño
MARTHA LUCIA PERLAZA	Directora del Centro Nacional de Productividad
LUIS ALFONSO ESCOBAR	Secretario de Planeación de Nariño
CHRISTIAN M. GARCÉS A.	Secretario de Planeación del Valle

Handwritten signature and initials



Gobernación
del Cauca



Gobernación
del Chocó



Gobernación
de Nariño



Gobernación
Valle del Cauca

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
OCAD REGIÓN PACÍFICO
ACTA DE REUNION No.001**

ORDEN DEL DÍA:

1. Organización y funcionamiento del OCAD Regional.
 - 1.1 Designación del Presidente del OCAD.
 - 1.2 Designación de la Secretaría Técnica del OCAD.
 - 1.3 Designación del Comité Consultivo del OCAD.
2. Presentación del DNP sobre el Sistema General de Regalías
3. Propositiones y varios.
4. Programación de la próxima sesión.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se inicia la reunión con un saludo de bienvenida por parte del Gobernador del Valle del Cauca, quien da la palabra a la Directora (e) del Departamento Nacional de Planeación para la presentación de la agenda de trabajo propuesta.

La Dra. Paula Acosta agradece la asistencia de los miembros e invitados y en nombre de la Comisión Rectora del Sistema General de Regalías, instala oficialmente el OCAD de la Región Pacífico.

1. Organización y funcionamiento del OCAD Regional.

1.1 Designación del Presidente del OCAD:

La Dra. Paula Acosta solicita realizar la elección del Presidente del OCAD. El Gobernador del Valle del Cauca, postula al Gobernador de Nariño para presidir el OCAD.

Se somete a votación la propuesta y por unanimidad el Doctor Raúl Delgado es elegido como Presidente del OCAD de la Región Pacífico, por un periodo de un año a partir de la fecha. La Dra. Paula Acosta le solicita al Dr. Delgado presidir a partir de este momento la reunión.

El Gobernador Raúl Delgado agradece su nombramiento y verifica el quórum (*anexo No.1*). Posteriormente le solicita a cada uno de los integrantes de la mesa de trabajo realizar una presentación formal y se procede con el siguiente punto del orden del día.

El Dr. Luna presenta excusas en nombre del Gobernador del Cauca, quien no pudo asistir a la reunión por encontrarse atendiendo una visita del Presidente de la República sobre asuntos de orden público en el Departamento.

Handwritten signature and initials on the right margin.



**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
OCAD REGIÓN PACÍFICO
ACTA DE REUNION No.001**

1.2 Designación de la Secretaria Técnica del OCAD:

Los funcionarios del DNP presentan las funciones de la Presidencia y de la Secretaria Técnica del OCAD, establecidas en la normatividad vigente.

El Presidente procede con la elección de la Secretaria Técnica del OCAD. El Gobernador del Chocó postula al Secretario de Planeación del Valle del Cauca.

Se somete a votación la postulación realizada y por unanimidad se designa a la Secretaria de Planeación del Valle del Cauca como la Secretaria Técnica del OCAD de la Región Pacífico, en cabeza del Dr. Christian Garcés. Se le solicita a la Secretaria Técnica del OCAD, la elaboración del acta de esta reunión. El Dr. Garcés acepta y agradece la designación.

1.3 Designación del Comité Consultivo del OCAD:

El Presidente del OCAD le solicita a la Dr. Paula Acosta que presente el rol de los comités consultivos antes de tomar la decisión frente a dichas instancias de consulta.

La Dra. Paula Acosta presenta los roles y los tipos de instancias que podrían hacer parte del Comité Consultivo, así como las características de los mismos. Se resalta que una entidad que participe en el Comité Consultivo no podrá ejecutar proyectos, por la inhabilidad generada al existir conflicto de intereses. También aclara que la designación del Comité Consultivo podrá ser modificada en una futura sesión, siguiendo lo establecido en la reglamentación de regalías.

El Delegado del Gobernador del Cauca propone que las Comisiones Regionales de Competitividad actúen como comités consultivos del OCAD de la Región Pacífico. Por otra parte, el Alcalde de Andalucía complementa la propuesta solicitando que sean tenidas en cuenta las universidades públicas como la Uceva y que además cada Departamento postule las entidades regionales que consideren pertinentes.

Ante las propuestas anteriores, se define que cada Departamento designe a los comités consultivos. Son aprobadas las siguientes entidades:

- Cauca: Comisión Regional de Competitividad del Cauca, Universidad del Cauca y Consejo Territorial de Planeación del Cauca.
- Chocó: Comisión Regional de Competitividad del Chocó y Consejo Territorial de Planeación del Chocó.
- Nariño: Comisión Regional de Competitividad de Nariño, Universidad de Nariño y Consejo Territorial de Planeación de Nariño.

[Handwritten signature and initials]



Gobernación
del Cauca



Gobernación
del Chocó



Gobernación
de Nariño



Gobernación
Valle del Cauca

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
OCAD REGIÓN PACÍFICO
ACTA DE REUNION No.001**

- Valle del Cauca: Comisión Regional de Competitividad del Valle, Universidad del Valle, Unidad Central del Valle - Uceva y Consejo Territorial de Planeación del Valle.

Para los proyectos de impacto regional que involucren varios departamentos, el Gobernador de Nariño propone como comité consultivo a un grupo que represente las Comisiones Regionales de Competitividad de los cuatro departamentos y sugiere que la coordinación de estas consultas de impacto regional sea encargada a la Gobernación del Cauca.

El Gobernador de Chocó apoya la propuesta anterior, y en complemento sugiere que los comités consultivos de impacto regional estén conformados por un grupo de representantes de, al menos, una de las entidades que actúan como consultivas por cada departamento y que fueron designadas anteriormente. Los miembros del OCAD aprueban la propuesta.

2. Presentación del DNP sobre el Sistema General de Regalías:

La Dra. Paula Acosta realiza la presentación sobre el Sistema General de Regalías, el marco normativo, la generalidades del OCAD Regional, el presupuesto por fondo y por departamento, el ciclo de los proyectos desde la formulación hasta la aprobación, la metodología MGA y las fases en las que se pueden presentar los proyectos, los cuales deben estar articulados con los planes de desarrollo y cumplir con los requisitos establecidos por la Comisión Rectora. Destaca que una vez recibidos los proyectos en la Secretarías de Planeación Departamental, estas cuentan con 5 días hábiles para la verificación de requisitos y cumplir con los trámites respectivos.

Los miembros del OCAD Región Pacífico acuerdan que los proyectos de cada departamento sean canalizados a través de la respectiva Secretaría de Planeación Departamental. Dicha entidad verificará previamente los requisitos establecidos por la Comisión Rectora, certificará el cumplimiento de las características del proyecto establecidas en la Ley 1530 y enviará para concepto previo al Comité Consultivo establecido. Una vez cumplidos estos pasos, las Secretarías de Planeación de los Departamentos enviarán los proyectos a la Secretaría Técnica para continuar con los trámites establecidos y enviarlos al OCAD para su estudio, viabilización, priorización y aprobación

El Representante Gilberto Betancourt pregunta ¿Quién realiza la revisión técnica de los proyectos?

La Directora (e) del DNP responde que las Secretarías de Planeación de los Departamentos revisan el cumplimiento de las características del artículo 23 de la Ley 1530, la Secretaria Técnica y posteriormente el DNP verifican los requisitos del proyecto establecidos en los



Gobernación
del Cauca



Gobernación
del Chocó



Gobernación
de Nariño



Gobernación
Valle del Cauca

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
OCAD REGIÓN PACÍFICO
ACTA DE REUNION No.001**

Acuerdos de la Comisión Rectora y el Comité Consultivo emite un concepto según lo establecido en la Ley 1530.

El Presidente del OCAD menciona que existen muchas inquietudes en todo el país y solicita aclaración por parte del DNP en los siguientes temas:

- Manejo de vigencias futuras: ¿hasta dónde y en qué condiciones se pueden comprometer vigencias futuras?

Respuesta DNP: El SGR prevé las vigencias futuras. Define la ley que se debe tener un plan financiero, el cual se expide por parte del Ministerio de Hacienda para establecer la proyección de los recursos a 10 años. Dicho plan financiero se revisara cada año y hay que tener claro que estos recursos son impactados por variables fuera de control del gobierno. Una vez conocido este plan, se pueden pedir los recursos de vigencias futuras avaladas en la proyección. Está pendiente la reglamentación sobre este tema por parte del Ministerio de Hacienda y deben expedirla la próxima semana.

- Sobre la financiación, que posibilidad existe mediante crédito, para traer los recursos futuros a valor presente. ¿Estos recursos se pueden asumir por el Sistema General de Regalías?

Respuesta DNP: Para los recursos de crédito, según la revisión realizada por el Gobierno Nacional, se debe incluir una disposición en la ley y llevarla al Congreso. Se está estudiando la forma de buscar rentabilidad de los proyectos, pero no es una opción disponible en este momento.

- ¿Qué pasa con los recursos de regalías que no se ejecutan en la respectiva vigencia?

Respuesta DNP: El plazo de las vigencias futuras puede ir hasta el periodo de las actuales administraciones. Se consideran vigencias excepcionales cuando excedan los periodos de los gobiernos actuales.

- ¿Cuál es el nivel de exigencia en la maduración de los proyectos para la vigencia 2013-2014? En los recursos que se aprobaron mediante decreto, se menciona que los proyectos de inversión deben estar en fase 3.

Respuesta DNP: La ley define que los proyectos 2013-2014 se deben presentar en el proyecto de presupuesto. En este proyecto se debe enviar un anexo con iniciativas de carácter indicativo, fruto del ejercicio de planeación de la región, porque es en el OCAD donde se define la aprobación de los proyectos de inversión. El anexo del presupuesto es



**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
OCAD REGIÓN PACÍFICO
ACTA DE REUNION No.001**

de carácter indicativo y Planeación Nacional solicitara esta información para el presupuesto del Sistema General de Regalías 2013-2014.

- La norma dice que hasta un 8% de los recursos de los fondos de regalías deben ser destinados para proyectos que presenten las poblaciones indígenas y afros.

Respuesta DNP: La norma es general, define un tope máximo, pero no el mínimo. La Comisión Rectora sugiere contar con proyectos especializados para las comunidades y que los mandatarios coordinen y revisen los proyectos de las comunidades afro e Indígenas. En todos los casos, cuando un proyecto no cumpla con los requisitos, debe ser devuelto al formulador indicando por qué no cumplió.

- ¿Qué pasa con la parte impositiva en el momento de la contratación? ¿Cómo hacer para que estos recursos ingresen a los departamentos?

Respuesta DNP: Los representantes del DNP se comprometen a responder esta inquietud en la próxima sesión.

Por otra parte, el DNP recomienda que la interventoría sea incluida dentro del costo general del proyecto. También recuerda que el OCAD es el que define el ejecutor del proyecto, quien siempre debe ser una entidad pública.

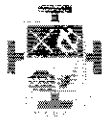
Finalmente explican que el Sistema General de Regalías permite sumar diferentes fuentes para financiar un proyecto con fondos de regalías, recursos propios, recursos generales de la nación, y que se pueden estructurar Alianzas Público Privadas, mediante la cual debe contarse con un 20% de aportes públicos.

El Presidente del OCAD finaliza la sesión de preguntas y da inicio al último punto de la agenda.

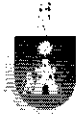
3. Proposiciones y Varios.

3.1 Recursos para las comunidades Afro e Indígenas:

El Gobernador de Chocó resalta el esfuerzo del Gobierno Nacional por implementar el Sistema General de Regalías, sin embargo para la Región Pacífico es de vital importancia la construcción de visión de región. Considera que esta es una región con muchas disparidades interregionales, hay presencia de comunidades Afro e Indígenas. Por ejemplo, el hecho que el Gobernador del Cauca no esté presente por encontrarse atendiendo asuntos de orden público en su Departamento, es una muestra de las fallas que se tienen en el desarrollo social. Sugiere para el próximo OCAD, tener invitados permanentes de los representantes de las comunidades.



Gobernación
del Cauca



Gobernación
del Chocó



Gobernación
de Nariño



Gobernación
Valle del Cauca

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
OCAD REGIÓN PACÍFICO
ACTA DE REUNION No.001**

El Alcalde de Santander de Quilichao apoya la iniciativa del Gobernador del Chocó para trabajar en los temas profundos de construcción de la visión de región. El Departamento del Cauca presenta un grave problema de orden público y considera que debería abrirse un espacio con los alcaldes y gobernadores para discutir este tema.

El Alcalde de Cali menciona que le parece que el límite de hasta el 8% para las poblaciones Afro e Indígenas es muy bajo, y pregunta si es posible revisar este monto.

El Gobernador de Nariño menciona que también tiene la inquietud frente al 8% de los recursos para las comunidades étnicas y que la situación es muy difícil porque deberá revisarse municipio por municipio. Puede haber municipios que se niegan a asignar recursos para las comunidades Afro e Indígenas. Informa que está autorizado por parte de las comunidades de las organizaciones Afro e Indígenas para transmitir este mensaje: Las comunidades consideran que todo el Sistema General de Regalías debería someterse a consulta previa y solicitan que se incluya este punto en el acta. Solicitarán a la Comisión Rectora revisar el presupuesto del 8% asignado.

Como Presidente del OCAD, recomienda dedicar una sesión especial con las comunidades Afro e Indígenas, so pena que se pueda paralizar el Sistema General de Regalías.

Los Miembros del OCAD aprueban solicitar una revisión por parte de la Comisión Rectora de Regalías sobre el presupuesto asignado a las comunidades Afro e Indígenas y que en la misma reunión se inviten a representantes de las comunidades, con el fin de evaluar si se requiere ajustar la legislación del Sistema el próximo año.

El Presidente del OCAD considera importante que exista un vocero de la región como invitado a dicha reunión de la Comisión Rectora. Los Miembros del OCAD designan al señor Gobernador de Chocó, Luis Gilberto Murillo, para que asista como representante de la Región Pacífico.

La Directora (e) del DNP menciona que se ha estado revisando el tema con las consultivas y se está adelantando un proceso alternativo para definir los delegados ante los OCAD Regionales y Departamentales que establece la ley. Tanto el DNP como el Ministerio del Interior están en esta labor. Sobre la consulta previa, se elevó la consulta a la Corte Constitucional sobre el Acto Legislativo y se revisará en la Comisión Rectora de Regalías.

3.2 Reconocimiento al CNP:

El Delegado del Gobernador del Cauca, propone elevar una moción de reconocimiento y agradecimiento a la labor del Centro Nacional de Productividad – CNP en el marco del proceso



**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
OCAD REGIÓN PACÍFICO
ACTA DE REUNION No.001**

de Integración de la Región Pacífico. Así mismo, sugiere ratificar al CNP para continuar con el proceso de acompañamiento a la Región Pacífico,

EL OCAD aprueba por unanimidad la moción de reconocimiento y agradecimiento al CNP y ratifica su continuidad para coordinar el proceso de acompañamiento a la Integración de la Región Pacífico.

3.3 Varios

La Dra. Paula Acosta informa que el DNP seguirá apoyando al OCAD por medio de sus directivos que han sido designados como enlaces en la región y cada departamento.

La Ministra de Educación felicita a los mandatarios por el avance que se ha logrado en la consolidación de la Región Pacífico. Recomienda que en el presupuesto asignado para el 2012 y que asciende a \$312 mil millones de pesos, se ponga la máxima diligencia y celeridad para atender las necesidades de la Región Pacífico. Considera que es importante analizar cómo se pueden asignar estos recursos con el apoyo de Planeación Nacional y sugiere soportarse con los ministerios en las líneas estratégicas definidas. El mensaje en nombre del Gobierno Nacional es que la Región cuenta con todos los ministerios al servicio del proceso y que trabajando en equipo conjuntamente se puede lograr el desarrollo regional.

4. Programación de la próxima sesión.

El Gobernador del Chocó propone convocar una reunión de la Región Pacífico para establecer los temas en los que la región se complementa y en cuales compete. Por ejemplo, se deben discutir temas de trascendencia como el oleoducto de la Orinoquia por el Pacífico, si se une por Tumaco o Buenaventura, o si el Chocó tiene derecho a un puerto.

Los miembros del OCAD aprueban la propuesta para construir la visión de Región Pacífico y se define el siguiente cronograma:

- Reunión de Región Pacífico para el 9 de agosto y reunión del OCAD el 10 de agosto, en Popayán. Objetivo: visualizar las inversiones de la región para la vigencia 2013-2014.
- Plazo máximo para presentar líneas y anexo indicativo 2013-2014: 15 de agosto.
- La próxima reunión del OCAD tendría que realizarse antes del 15 de agosto.
- Primera reunión de aprobación de proyectos, después de conocer las proyecciones: última semana de agosto en Chocó.



Gobernación
del Cauca



Gobernación
del Chocó



Gobernación
de Nariño



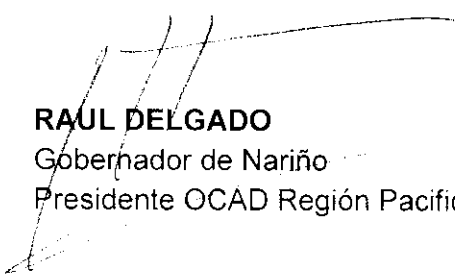
Gobernación
Valle del Cauca

**ÓRGANO COLEGIADO DE ADMINISTRACIÓN Y DECISIÓN
OCAD REGIÓN PACÍFICO
ACTA DE REUNION No.001**

El CNP, como Secretaría del proceso de integración de la Región Pacífico, se encargará de realizar la convocatoria para la reunión en Popayán, como muestra de solidaridad al Departamento por la situación coyuntural que está enfrentando.

Finalmente, el Presidente del OCAD da la palabra a la Ministra de Cultura para clausurar la reunión de instalación. La Ministra Mariana Garcés felicita a la mesa por el trabajo realizado en la reunión y finaliza diciendo que la región tiene grandes retos por afrontar y solucionar, en gran parte, con aportes como los recursos provenientes de las regalías.

Concluidos todos los temas de la agenda y siendo las 6:30 p.m., se da por terminada la reunión.


RAUL DELGADO
Gobernador de Nariño
Presidente OCAD Región Pacífico


CHRISTIAN M. GARCÉS A.
Secretario de Planeación del Valle
Secretario Técnico OCAD Región Pacífico



Revisado por: Diego Hau; Subsecretario de Planeación Departamental del Valle.
Elaborado por: Martha Perlaza; Directora Ejecutiva del Centro Nacional de Productividad.